



Por una política a favor de la vida: Moratoria por la abolición de la pena de aborto¹

Luis Ferreiro²

La indiferencia ante el aborto: ¡Basta ya!

Escamoteada bajo un eufemismo, la realidad del aborto ha alcanzado unas dimensiones que ya no puede ocultar esa terminología calculadamente ambigua, que esconde, casi piadosamente, la naturaleza inhumana del acto de abortar una vida en ciernes, y que atenúa su gravedad ante la opinión pública, no sea que la conciencia se despierte y se revele ante lo inadmisibile.

Los hechos de los últimos meses son de sobra conocidos: un “médico”, jefe de una “clínica”, responsable de miles de abortos, a partir de una denuncia, después del reportaje de la televisión danesa que saca a la luz lo que oculta, la “interrupción voluntaria del embarazo”: auténticos infanticidios.

Como se dice en la denuncia del caso de Barcelona: “Nuestra sociedad y sus instituciones han permitido que recién nacidos viables sean muertos, descuartizados como animales, puestos en una centrifugadora hasta convertirlos en una ‘papilla’ lo suficientemente fina como para poderse evacuar por la cañería general del baño. Una sociedad que continúe aceptando esto tras tener conocimiento de la situación es profundamente inmoral y peligrosa para todos sus miembros

porque rompe la línea sagrada que separa la humanidad del horror”. Ante esto, uno se pregunta qué tiene que ocurrir ya para que en esta sociedad se produzca un escándalo. A muchas personas se le han revuelto las tripas, pero ¿se han revuelto las conciencias?

Personalizar en un individuo o un centro, criminalizando sus actos, a duras penas oculta el farisaísmo de unas Administraciones Públicas cómplices por su indiferencia, al no vigilar el cumplimiento de la ley, como tampoco puede ocultar el carácter perverso de una ley (LO 9/85), que ha sido redactada con una calculada ambigüedad que consintiera transformar la excepción en regla. Ante esto la reacción de los políticos ha sido cobarde e insensible. El asunto es molesto y además los embriones no votan.

Los datos de 2006, recientemente publicados, deberían horrorizarnos: 101.592 abortos. Repugna analizarlos, pero es necesario:

- La principal causa aducida fue el riesgo para la salud materna 98.533 (96,98%).
- El número de centros que practican abortos en la última década casi se ha duplicado, hoy son 135 “clínicas”, en la misma proporción que los abortos: de 49.578 en 1997, a 101.592 en 2006.
- Más del 10% de los abortos (12.252) se realizaron después de las 12 semanas.
- Una de cada tres mujeres que abortaron en 2006 (32.530), ya lo había hecho anteriormente una o más veces, 3.056 hasta de cuatro a seis o más veces, lo que hace pensar que se usa el aborto como un medio anticonceptivo ordinario.
- Por último, dado que ha habido 482.957 nacimientos en 2006, 17 de cada 100 embarazos terminan en aborto.

Ante esto, queremos denunciar dos hechos muy graves:

El aborto se ha convertido en un negocio, alrededor del cual se mueven unos intereses que, no sólo atienden una demanda existente, sino que la fomentan por todos los medios, especialmente por el allanamiento de la conciencia

1 Artículo publicado en Acontecimiento N° 86, 2008/1.

2 Presidente del Instituto Emmanuel Mounier España, Director de la Revista Acontecimiento. (Ver más en nuestro link de Autores)

a la que se le presentan toda clase de argumentos para la homologación ética del nacimiento y del aborto. Nos constan numerosos casos en los que, en hospitales públicos, se ha informado a una mujer que estaba embarazada y, acto seguido se le ha ofrecido elegir entre la continuación del embarazo y el aborto... obviamente, en la "clínica" privada concertada con la que el "ginecólogo" está en connivencia. Según reconoce un representante de la patronal abortista, el precio del "servicio" es de 350 a 450 €, antes de las 12 semanas, o 3.000 €, después de las 12 semanas. El cálculo es difícil de precisar, pero la facturación del negocio puede estar entre los 60 y 100 millones de euros, en parte financiados con dinero público (El Mundo, 8/01/2008).

Más grave aún es el hecho moral que representa esta situación. Para que haya 100.000 abortos al año, sin escándalo, previamente se ha tenido que abortar la conciencia, se ha tenido que deshumanizar la sociedad hasta el punto de reducir al silencio y al ridículo la reprobación moral que merece, como si fuera un capricho de una fanática conciencia religiosa. Conviene recordar aquí las lúcidas palabras de Julián Marías:

"Creo que es un grave error plantear esta cuestión desde una perspectiva religiosa: se está difundiendo la actitud que considera que "para los cristianos" (o acaso para "los católicos") el aborto es reprobable. Con lo cual se supone que para los que no lo son puede ser aceptable y lícito. Pero la ilicitud del aborto nada tiene que ver con la fe religiosa, ni aún con la mera creencia en Dios; se funda en meras razones antropológicas, y en esta perspectiva hay que plantear la cuestión. Los cristianos pueden tener un par de razones más para rechazar el aborto; pueden pensar que, además de un crimen, es un pecado. En el mundo en que vivimos hay que dejar esto -por importante que sea- en segundo lugar, y atenerse por lo pronto a lo que es válido para todos, sea cualquiera su religión o irreligión. Y pienso que la aceptación social del aborto es lo más grave moralmente que ha ocurrido, sin excepción, en el siglo XX".

Una esperanza en Italia y, tal vez, en el mundo

En esas estamos en España, cuando en Italia se ha producido una fuerte conmoción pública, originada por un llamamiento a la conciencia social por parte un periodista, ex comunista, que se confiesa ateo y admite haber sido cómplice de tres abortos. Por cierto, la prensa y demás medios de comunicación en España, que forman parte de la conspiración del silencio, no se han dignado a informar de algo que no cuenta en su agenda informativa, con lo cual, de hecho, están ocultando información.

Lo que ha ocurrido es sencillo y coherente. Después de una campaña mundial, muy apoyada por la sociedad italiana, por una Moratoria universal sobre la pena de muerte, el 18 de diciembre de 2007, la ONU aprobó la resolución en la que se pide la Moratoria en la ejecución de la pena de muerte, como primer paso para su abolición. Con 104 votos a favor, 54 en contra y 29 abstenciones, la Asamblea aprobó el texto, aunque con carácter no vinculante. A raíz de esto, Giuliano Ferrara planteó la Moratoria sobre el aborto, que ha tenido una notable repercusión internacional. Giuliano Ferrara, director del periódico Il Foglio, que dirige, además, un programa de televisión, ha declarado que:

"El compromiso contra la pena de muerte no es diferente de ese otro contra el aborto y la eutanasia, porque es un compromiso a favor de la vida. Para los católicos no es una novedad, pero para tantos laicos (o laicistas) sí, si no, es una estupidez".

Este famoso periodista apoyó su propuesta con un ayuno o, como él prefiere decir, una "dieta anti-aborto" desde el 24 de diciembre al 1 de enero, con el objetivo de "que se garanticen subvenciones para el Movimiento por la Vida y los centros de ayuda que trabajan contra el aborto" y contra la hipocresía y la fealdad de una época en la que la muerte se destierra en nombre del derecho universal a la vida y, a la vez, se la mima en la despreciable forma, muy objetiva, del aborto quirúrgico o farmacéutico. El detonante para su conciencia fue la dimisión de la presidenta del Centro de Ayuda a la Vida de una clínica de Milán, por falta de financiación, mientras para abortar no hay restricciones presupuestarias.

La lucha a favor de la abolición de la pena de muerte es una lucha, por humanidad, a favor de la persona reconocida culpable, que honra a una sociedad. La lucha contra la aplicación de la “pena de aborto”, es todavía más lógica y razonable, por cuanto, el no nacido es inocente, en realidad, el único ser inocente posible en este mundo. Quizás el fondo del asunto sea el odio a la inocencia, que impide ver lo que es cuestión de lógica: “el fariseísmo de prohibir que el Estado pueda dar muerte a los culpables y al mismo tiempo favorecer que los particulares puedan dar muerte a los inocentes” (Ramón Pi, La Gaceta de los Negocios).

Por una política a favor de la vida

¿Dónde está nuestra conciencia? ¿Existe conciencia social en un país que ignora sistemáticamente al ser más indefenso? ¿Por qué razón hay que admitir, sin más, que la vida del no nacido y la libertad de la mujer puedan ser incompatibles? ¿Desde cuando se llama izquierda política a la tendencia a privilegiar la libertad frente a la justicia? Son muchos los interrogantes sobre este asunto que reciben una respuesta dogmática y cerrada por parte de unos políticos y de unos ciudadanos ignorantes, insensibles a la vida y conformistas ante la deshumanización creciente de una sociedad pragmática, indiferente y fría.

Es hora de cambiar esta tendencia. Para cualquier persona razonable la vida siempre es mejor que la muerte, aunque sea de un embrión no consciente, pero que posee la inconsciente voluntad de vivir. Toda persona razonable y con un mínimo de sensibilidad admitirá que una sociedad sin abortos es mejor, más civilizada, humana y decente que una sociedad en la que hay miles de abortos.

Pero ya no basta con reconocerlo, hay que exigirlo. De ahí que reclamemos una política que proteja la vida, que fomente la sensibilidad, el respeto y el amor a la vida, que proteja a las mujeres en dificultades. Los poderes públicos no pueden permanecer indiferentes, por su propia legitimidad tienen la obligación de justicia de hacer una política pro-vida.

Desde Jerusalén, sí a la moratoria sobre el aborto de los pro-vida israelitas

16.000 niños viven hoy gracias a su organización Efrat: “después del Holocausto, es necesario prevenir el aborto”.

“Mi apoyo a vuestra moratoria es en el nombre de la santificación de la vida que es parte de la historia del pueblo hebreo”. El cirujano Eli Schussheim es un héroe en Israel. Dirige desde hace veinte años la mayor organización antiabortista, que se llama ‘Efrat’. Cuando el Faraón ordenó la muerte de todos los recién nacidos hebreos, les dice a las comadronas: ‘cuando asistáis al parto de las mujeres hebreas, observad bien las dos piedras, si es un varón, lo haréis morir, si es una hembra, podrá vivir’. Las parteras desobedecieron: ‘no hicieron lo que les había ordenado el rey de Egipto y dejaron vivir a los niños’. Una de ellas, Miriam, que era también hermana de Moisés, tomó así el nombre de Efrat, que se remonta a la expresión hebrea “pru u’revu”, esto es, el precepto, “sed fecundos y multiplicaos”.

“Efrat desarrolla el mismo rol en Israel que tuvo Miriam en Egipto”, nos dice Schussheim, que ha combatido en la guerra de los Seis Días de 1967 y en la del Yom Kippur de 1973. “Soy médico cirujano y he salvado vidas humanas en Argentina. He llegado a Israel en 1964 y, después de que la Knesset legalizó el aborto, decidí luchar contra él por medio de una organización que ayudase a las mujeres a tener a sus hijos. Muchas madres han sido convencidas para no abortar por nuestra organización. Ninguna de ellas se arrepiente hoy de haberlas salvado de un aborto que parecía inevitable. Hemos ayudado a que 16.000 niños hayan llegado a nacer”. Ruti Tidhar, la infatigable guía de más de 2.000 voluntarios de la organización Efrat, habla de “restaurar el derecho de elegir la vida”. Uno de los fundadores, Tzvi Binn, dice que trabajan por una “alijah interna”, una emigración de los no nacidos desde la extinción hacia la vida.

Del periódico italiano Il Foglio

En la página web de Efrat (www.friendsofefrat.org) se explica que en Israel se producen cerca de 50.000 abortos cada año. Según Efrat, muchos de esos abortos pueden evitarse

si se facilitan apoyos sociales y financieros básicos. Sólo durante el pasado año Efrat consiguió salvar 1.806 niños en Israel.

Petición a las Naciones Unidas de una moratoria contra el aborto

A Vuestra Excelencia, Sr. Ban Ki-Moon, Secretario General de Naciones Unidas.

A Vuestras Excelencias, Presidentes de Gobierno y Jefes de Estado de Naciones Unidas:

En estos últimos sesenta años se han adoptado notables medidas y no se han escatimado esfuerzos para crear y sostener los instrumentos jurídicos en materia de protección de los ideales contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada el 10 de diciembre de 1948 en París.

En las últimas tres décadas se llevaron a cabo más de mil millones de abortos, un promedio de unos cincuenta millones de abortos por año. Del último informe de United Nations Population Fund (Fondo de Población de las Naciones Unidas) se desprende que en China el aborto, fomentado o coactivo, es un riesgo que corren decenas de millones de niños que están por nacer en aras de una planificación familiar y demográfica gubernamental. En la India, en veinte años, por selección sexista se le quitó la vida a millones de niñas antes de nacer.

En Asia el equilibrio demográfico pelagra debido al infanticidio masivo, que ha asumido una magnitud extraordinaria. En Corea del Norte con el aborto selectivo se intenta eliminar radicalmente toda forma de discapacidad.

En Occidente, el aborto también se ha convertido en el instrumento de una nueva forma de eugenesia que viola los derechos del niño no nacido y la igualdad entre los hombres. Originalmente, el diagnóstico prenatal estaba pensado como preparación para acoger y cuidar al bebé no nacido, pero se está convirtiendo en un medio para mejorar la raza, destruyendo de esta forma los ideales universales en los que se basa la Declaración Universal de 1948.

Sometemos a Vuestra consideración nuestra petición de una moratoria en las políticas públicas que fomentan formas de sumisión injustificada y selectiva del ser humano en el seno materno, mediante el ejercicio arbitrario de un poder de aniquilación, violando el derecho a nacer y a la maternidad.

El artículo 3 de la Declaración Universal contempla que "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". Hacemos un llamamiento a los representantes de los gobiernos nacionales para que apoyen una enmienda significativa del texto de la Declaración: insertando, después de la primera coma, las palabras "desde la concepción hasta la muerte natural".

La Declaración universal, de hecho, se refiere a los derechos humanos "iguales e inalienables" y proclama solemnemente que los seres humanos tienen la "dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana" (Preámbulo).

La ciencia, con algunos de sus descubrimientos más significativos en el ámbito genético posteriores a la Declaración, documenta de forma irrefutable la existencia de un patrimonio genético humano en el embrión, un patrimonio único e irreplicable, a partir de su primera etapa de desarrollo.

En 1984, la Comisión británica Warnock, estableció que, a partir del décimo cuarto día de la concepción el embrión es, no sólo un ser humano, sino también el derecho a no ser manipulado con propósitos experimentales. Los gobiernos deben preservar y proteger estos derechos naturales que abarcan también el derecho a heredar un "patrimonio genético que no haya sido artificialmente manipulado".

La Declaración de 1948 fue la respuesta del mundo libre y del derecho internacional a los crímenes contra la humanidad procesados tres años antes en Nuremberg. Como reacción a las prácticas eugenésicas de los médicos nazis, en 1948, la World Medical Association adoptó la Declaración de Ginebra en la que se afirma: "Mantendré el máximo respeto por la vida humana desde su comienzo". El artículo 6 del International Covenant on Civil and Political Rights (Pacto Internacional de

Derechos Civiles y Políticos) aprobado por las Naciones Unidas en 1966, establece que “El derecho a la vida es inherente a la persona humana”.

Actualmente, el aborto selectivo y la manipulación selectiva in vitro son las formas principales de discriminación perpetradas contra los seres humanos por razones eugenésicas, raciales o sexuales. Es la misma persona humana que las Naciones Unidas amparan en el artículo 6 de su Carta de Derechos.

A los sesenta años de la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es necesario renovar nuestra fuente principal de inspiración humanitaria enmendando el artículo 3.

Hacemos un llamamiento a todos gobiernos para que respeten escrupulosamente los derechos humanos y, el primero de estos derechos es el derecho inviolable a la vida.

Con toda consideración,

René Girard, antropólogo, miembro de la Academia Francesa.

Lord David Alton, miembro de la Cámara de los Lores.

Roger Scruton, filósofo inglés.

John Haldane, profesor de filosofía.

George Weigel, teólogo.

Robert Spaemann, profesor emérito de Filosofía en Munich.

Sor Nirmala Joshi, Superiora de las Misioneras de Madre Teresa de Calcuta.

Y otras muchas firmas.

Juzgando fundamental relanzar con fuerza un debate nacional e internacional sobre el aborto;

Considerando que el aborto no parece ser hoy objeto de controversia política, y que esto determina una mortificación de la razón, porque se esconde a los más pequeños la verdad esencial de que el aborto, cualquiera que sea su causa, es siempre un homicidio;

Expreso mi convencida adhesión a favor de la provocación cultural conocida con el nombre de “Moratoria Internacional por la Abolición de la Pena de Aborto”.

Por tanto, pido:

A los Gobiernos de todo el mundo, que se comprometan a eliminar aquellas condiciones existenciales que subyacen al aborto; a los medios de información, de cultura y de entretenimiento, que afronten el tema en debates mediáticos, y que garanticen una efectiva exposición de todas las convicciones, sin excluir la posición antiabortista; a los intelectuales, que tomen posiciones explícitas; a los docentes y a los dirigentes escolares, que vuelvan a introducir el tema en las escuelas; a los religiosos y a los creyentes, que recen al menos un minuto al día por las víctimas del aborto.

Manifiesto de la Moratoria Internacional por la Abolición de la Pena de Aborto

Partiendo de la convicción de que la cuestión del “aborto” no puede ser considerada como un capítulo cerrado de la historia del hombre y liquidada “como definitiva conquista de la civilización”;

Compartiendo la posición de cuantos durante años han intentado contrarrestar el fenómeno del aborto sin culpabilizar a aquellas madres que han sido inducidas con engaño a una elección tan terrible;